



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 14 DE JUNIO DE 2024

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONCEDIÓ IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR **GLORIA GUZMÁN DUQUE, PROCURADORA 10 JUDICIAL II PENAL DE BOGOTÁ, ANTERIOR 163 JUDICIAL II PENAL DE SANTA MARTA, CONTRA LA SALA DE CASACIÓN PENAL, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SANTA MARTA Y EL JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL DE RADICADO N° 4700160010212015-0001201. EL RAD. N. 11001-02-03-000-2024-01762-00** SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE JUNIO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 18 DE JUNIO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

ALIX